

Quito, 10 de mayo de 2021

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor
Juan Sebastian Latorre Sommerfeld
Gerente General
099 S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Para que se sirva realizar las anotaciones correspondientes en el libro de acciones y accionistas, por medio de la presente ponemos en su consideración la siguiente cesión de acciones realizada en el capital social de 099 S.A. (RUC No. 1792840805001), con fecha 10 de mayo de 2021, en la ciudad de Quito.

CEDENTE

Patricio Sebastián Delsalto Lorza 144 acciones Numeración: 001-144

CESIONARIA

WINGMAN S.A.S.

El Cedente es una persona natural ecuatoriana y la Cesiónaria es una persona jurídica de origen ecuatoriano.

El tipo de inversión que realiza la cesionaria, es nacional.

El Cedente declara que no se reserva para sí, ningún derecho económico y patrimonial de ninguna clase, incluido cualquier valor que se le adeude por concepto de dividendos, utilidades, aportes a futuras capitalizaciones; o reservas que le correspondan, hasta la presente fecha.

De igual forma declaran que se trata de una cesión de acciones a título oneroso, por lo que el valor de la transacción de cada acción es de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) y por tal motivo el valor total de la transacción es de Ciento Cuarenta y Cuatro Dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 144,00).

Atentamente,

CEDENTE:



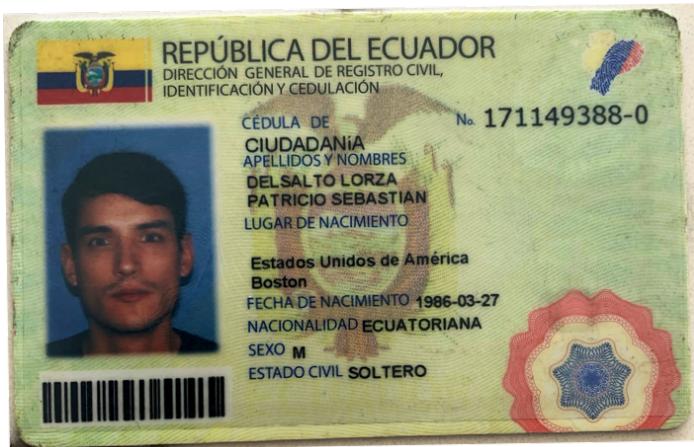
Patricio Sebastián Delsalto Lorza
C.C. 1711493880

CESIONARIA:

p.) WINGMAN S.A.S
RUC No. 1793087639001



Mario José Ruiz Fernández
Gerente General



WINGMAN S.A.S.

Quito, 8 de septiembre de 2020

Señor
Mario José Ruiz Fernández
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que, de acuerdo a la Cláusula Quinta del acto constitutivo de la compañía **WINGMAN S.A.S.**, los accionistas fundadores tuvieron el acierto de elegirle a usted como Gerente General de la compañía por el período estatutario de cinco (5) años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la compañía. Usted en su calidad de Gerente General ejerce la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la compañía, sujetándose a las disposiciones de la Ley y del Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación **WINGMAN S.A.S.**, mediante contrato de constitución suscrito en esta fecha.

Atentamente,

Renata Medina Sánchez
Abogado Autorizado

Quito, 8 de septiembre de 2020

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Gerente General de la compañía **WINGMAN S.A.S.** siendo mi nacionalidad ecuatoriana y mi domicilio el cantón Quito.

Mario José Ruiz Fernández
C.C. 1716566755



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SOCIETARIO: 4506

FECHA DE REGISTRO: 18/09/2020

HORA DE REGISTRO: 18h23

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ha inscrito con fecha dieciocho de septiembre del dos mil veinte, bajo el número 4506 en el Libro de Registro Societario, el NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL de la sociedad por acciones simplificada denominada WINGMAN S.A.S., a favor de RUIZ FERNANDEZ MARIO JOSE.-

Quito, 18 de septiembre de 2020



SCVS200001272609

ORTIZ MENA ESTEBAN
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

Nota: La veracidad y autenticidad de la información proporcionada por el administrado durante este proceso, es de su exclusiva responsabilidad, de conformidad con lo previsto en el artículo innumerado séptimo agregado a continuación del artículo 317 de la Ley de Compañías, por la Disposición Reformatoria Octava de la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación; y, en concordancia con lo expresado en la Ley Orgánica de Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos. En consecuencia, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros presumirá que las declaraciones, documentos y actuaciones de las personas efectuadas en virtud del presente trámite administrativo son verdaderas, bajo aviso a los comparecientes que, en caso de verificarlo contrario durante las labores de control previo de legalidad, el trámite y resultado final de la gestión podrán ser, negados o archivados, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales que pudieren concurrir.



Quito, 10 de mayo de 2021

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor
Juan Sebastián Latorre Sommerfeld
Gerente General
099 S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Para que se sirva realizar las anotaciones correspondientes en el libro de acciones y accionistas, por medio de la presente ponemos en su consideración la siguiente cesión de acciones realizada en el capital social de 099 S.A. (RUC No. 1792840805001), con fecha 10 de mayo de 2021, en la ciudad de Quito.

CEDENTE

Juan Sebastián Latorre Sommerfeld 36 acciones Numeración: 765-800

CESIONARIA

GREEN-NOW S.A.S.

El Cedente es una persona natural ecuatoriana y la Cesiónaria es una persona jurídica de origen ecuatoriano.

El tipo de inversión que realiza la cesionaria, es nacional.

El Cedente declara que no se reserva para sí, ningún derecho económico y patrimonial de ninguna clase, incluido cualquier valor que se le adeude por concepto de dividendos, utilidades, aportes a futuras capitalizaciones; o reservas que le correspondan, hasta la presente fecha.

De igual forma declaran que se trata de una cesión de acciones a título oneroso, por lo que el valor de la transacción de cada acción es de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) y por tal motivo el valor total de la transacción es de Treinta y Seis Dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 36,00).

Atentamente,

CEDENTE:



Juan Sebastián Latorre Sommerfeld
C.C. 1713645339

CESIONARIA:

p.) GREEN-NOW S.A.S.
RUC No. 1793078257001



Moris Gutt Zapater
Gerente General



GREEN-NOW S.A.S.

Quito, 24 de junio de 2020

Señor
Moris Gutt Zapater
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que, de acuerdo a la Cláusula Quinta del acto constitutivo de la compañía **GREEN-NOW S.A.S.**, el accionista fundador tuvo el acierto de elegirle a usted como Gerente General de la compañía por el período estatutario de cinco (5) años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la compañía. Usted en su calidad de Gerente General ejerce la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la compañía, sujetándose a las disposiciones de la Ley y del Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación GREEN-NOW S.A.S., mediante acto constitutivo suscrito en esta fecha.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
MARIO JOSE
RUIZ

Mario Ruiz Fernandez
Abogado Autorizado

Quito, 24 de junio de 2020

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Gerente General de la compañía GREEN-NOW S.A.S. siendo mi nacionalidad ecuatoriana y mi domicilio el cantón Quito.



Firmado electrónicamente por:
MORIS GUTT ZAPATER

Moris Gutt Zapater
C.C. 170879931-5



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SOCIETARIO: 1097

FECHA DE REGISTRO: 15/07/2020

HORA DE REGISTRO: 09h27

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ha inscrito con fecha quince de julio del dos mil veinte, bajo el número 1097 en el Libro de Registro Societario, el NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL de la sociedad por acciones simplificada denominada GREEN-NOW S.A.S., a favor de GUTT ZAPATER MORIS.-

Quito, 15 de julio de 2020



SCVS200001166588

ORTIZ MENA ESTEBAN
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

Nota: La veracidad y autenticidad de la información proporcionada por el administrado durante este proceso, es de su exclusiva responsabilidad, de conformidad con lo previsto en el artículo innumerado séptimo agregado a continuación del artículo 317 de la Ley de Compañías, por la Disposición Reformatoria Octava de la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación; y, en concordancia con lo expresado en la Ley Orgánica de Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos. En consecuencia, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros presumirá que las declaraciones, documentos y actuaciones de las personas efectuadas en virtud del presente trámite administrativo son verdaderas, bajo aviso a los comparecientes que, en caso de verificarlo contrario durante las labores de control previo de legalidad, el trámite y resultado final de la gestión podrán ser, negados o archivados, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales que pudieren concurrir.



Quito, 10 de mayo de 2021

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor
Juan Sebastián Latorre Sommerfeld
Gerente General
099 S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Para que se sirva realizar las anotaciones correspondientes en el libro de acciones y accionistas, por medio de la presente ponemos en su consideración la siguiente cesión de acciones realizada en el capital social de 099 S.A. (RUC No. 1792840805001), con fecha 10 de mayo de 2021, en la ciudad de Quito.

CEDENTE

Juan Sebastián Latorre Sommerfeld 108 acciones Numeración: 657-764

CESIONARIA

WINGMAN S.A.S.

El Cedente es una persona natural ecuatoriana y la Cesiónaria es una persona jurídica de origen ecuatoriano.

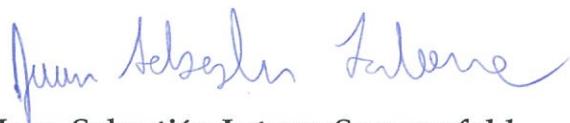
El tipo de inversión que realiza la cesionaria, es nacional.

El Cedente declara que no se reserva para sí, ningún derecho económico y patrimonial de ninguna clase, incluido cualquier valor que se le adeude por concepto de dividendos, utilidades, aportes a futuras capitalizaciones; o reservas que le correspondan, hasta la presente fecha.

De igual forma declaran que se trata de una cesión de acciones a título oneroso, por lo que el valor de la transacción de cada acción es de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) y por tal motivo el valor total de la transacción es de Ciento Ocho Dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 108,00).

Atentamente,

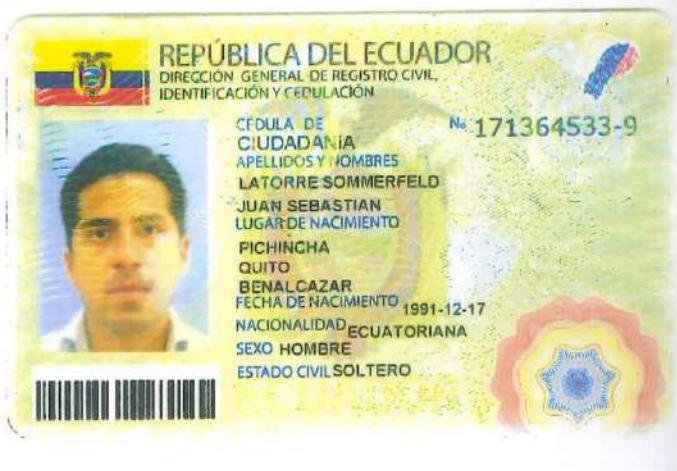
CEDENTE:


Juan Sebastián Latorre Sommerfeld
C.C. 1713645339

CESIONARIA:

p.) WINGMAN S.A.S
RUC No. 1793087639001


Mario José Ruiz Fernández
Gerente General



WINGMAN S.A.S.

Quito, 8 de septiembre de 2020

Señor
Mario José Ruiz Fernández
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que, de acuerdo a la Cláusula Quinta del acto constitutivo de la compañía **WINGMAN S.A.S.**, los accionistas fundadores tuvieron el acierto de elegirle a usted como Gerente General de la compañía por el período estatutario de cinco (5) años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la compañía. Usted en su calidad de Gerente General ejerce la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la compañía, sujetándose a las disposiciones de la Ley y del Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación **WINGMAN S.A.S.**, mediante contrato de constitución suscrito en esta fecha.

Atentamente,

Renata Medina Sánchez
Abogado Autorizado

Quito, 8 de septiembre de 2020

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Gerente General de la compañía **WINGMAN S.A.S.** siendo mi nacionalidad ecuatoriana y mi domicilio el cantón Quito.

Mario José Ruiz Fernández
C.C. 1716566755



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SOCIETARIO: 4506

FECHA DE REGISTRO: 18/09/2020

HORA DE REGISTRO: 18h23

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ha inscrito con fecha dieciocho de septiembre del dos mil veinte, bajo el número 4506 en el Libro de Registro Societario, el NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL de la sociedad por acciones simplificada denominada WINGMAN S.A.S., a favor de RUIZ FERNANDEZ MARIO JOSE.-

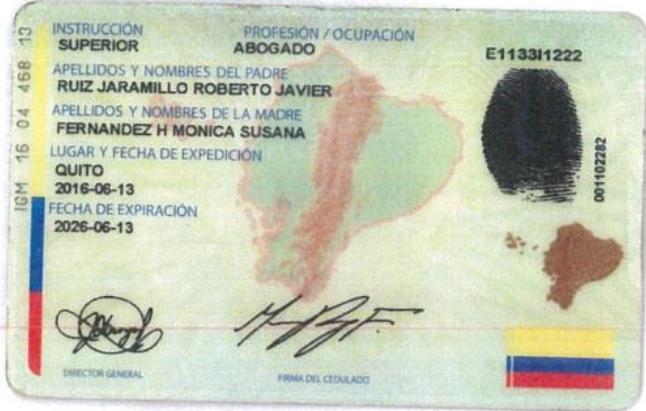
Quito, 18 de septiembre de 2020



SCVS200001272609

ORTIZ MENA ESTEBAN
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

Nota: La veracidad y autenticidad de la información proporcionada por el administrado durante este proceso, es de su exclusiva responsabilidad, de conformidad con lo previsto en el artículo innumerado séptimo agregado a continuación del artículo 317 de la Ley de Compañías, por la Disposición Reformatoria Octava de la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación; y, en concordancia con lo expresado en la Ley Orgánica de Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos. En consecuencia, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros presumirá que las declaraciones, documentos y actuaciones de las personas efectuadas en virtud del presente trámite administrativo son verdaderas, bajo aviso a los comparecientes que, en caso de verificarlo contrario durante las labores de control previo de legalidad, el trámite y resultado final de la gestión podrán ser, negados o archivados, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales que pudieren concurrir.



Quito, 10 de mayo de 2021

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor
Juan Sebastián Latorre Sommerfeld
Gerente General
099 S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Para que se sirva realizar las anotaciones correspondientes en el libro de acciones y accionistas, por medio de la presente ponemos en su consideración la siguiente cesión de acciones realizada en el capital social de 099 S.A. (RUC No. 1792840805001), con fecha 10 de mayo de 2021, en la ciudad de Quito.

CEDENTE

Diego Fernando Merino Burbano 80 acciones Numeración: 577-656

CESIONARIA

TREEHOUSE CIA. LTDA.

El Cedente es una persona natural ecuatoriana y la Cesiónaria es una persona jurídica de origen ecuatoriano.

El tipo de inversión que realiza la cesionaria, es nacional.

El Cedente declara que no se reserva para sí, ningún derecho económico y patrimonial de ninguna clase, incluido cualquier valor que se le adeude por concepto de dividendos, utilidades, aportes a futuras capitalizaciones; o reservas que le correspondan, hasta la presente fecha.

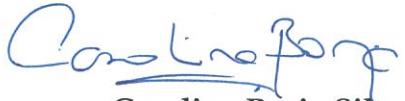
De igual forma declaran que se trata de una cesión de acciones a título oneroso, por lo que el valor de la transacción de cada acción es de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) y por tal motivo el valor total de la transacción es de Ochenta Dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 80,00).

Atentamente,

CEDENTE:



Diego Fernando Merino Burbano
C.C. 1705301727



Carolina Borja Silva
C.C. 1707296602

CESIONARIA:

p.) TREEHOUSE CIA. LTDA.
RUC No. 1792740169001



Eduardo Andrés Villagómez Garzón
Gerente General





3

5218

TREEHOUSE

E 306287

TREEHOUSE CIA.LTDA.

Quito, 18 de marzo de 2019

Sefior

EDUARDO ANDRES VILLAGOMEZ GARZON
Presente.-

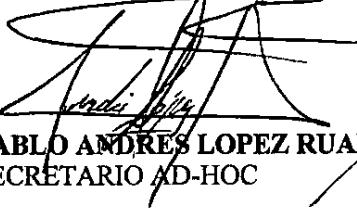
20/03/19

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **TREEHOUSE CIA.LTDA.**, celebrada el día de 18 de marzo de 2019, tuvo el acierto de elegirlo a Usted, Gerente General de la compañía por un período de dos años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Quinta del Cantón Quito, Dr. Juan Carlos Morales Lasso, el dia 16 de febrero del año 2017, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 23 de febrero de 2017. 781

Según el artículo sexto del estatuto: El gobierno de la compañía corresponde a la Junta General de Socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma CONJUNTA. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de DOS años pudiendo ser reelegidos indefinidamente.


PABLO ANDRES LOPEZ RUANO
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 18 de marzo de 2019

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de Gerente General de la compañía **TREEHOUSE CIA.LTDA.**, para el cual he sido elegida el dia de hoy.


EDUARDO ANDRES VILLAGOMEZ GARZON
GERENTE GENERAL
C.C. 1717660029

TRÁMITE NÚMERO: 21179



* 9 5 8 2 0 6 9 K E J Q W H O *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 141912 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 04/04/2019 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 5218 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | TREEHOUSE CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | VILLAGOMEZ GARZON EDUARDO ANDRES |
| IDENTIFICACIÓN | 1717660029 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

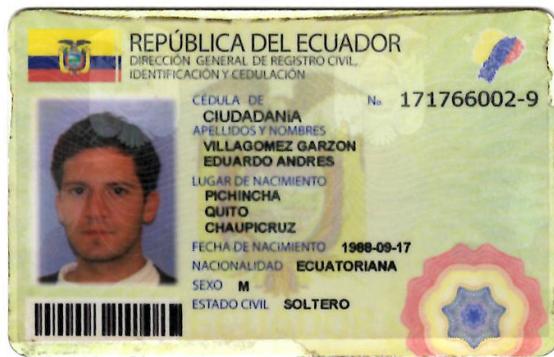
CONST. RM# 781 DEL 23/02/2017 NOT. 15 DEL 16/02/2017.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



Quito, 10 de mayo de 2021

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor
Juan Sebastián Latorre Sommerfeld
Gerente General
099 S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Para que se sirva realizar las anotaciones correspondientes en el libro de acciones y accionistas, por medio de la presente ponemos en su consideración la siguiente cesión de acciones realizada en el capital social de 099 S.A. (RUC No. 1792840805001), con fecha 10 de mayo de 2021, en la ciudad de Quito.

CEDENTE

Luis Miguel Serrano Burneo 180 acciones Numeración: 253-432

CESIONARIA

SERRANO-SERVICES S.A.S.

El Cedente es una persona natural ecuatoriana y la Cesionaria es una persona jurídica de origen ecuatoriano.

El tipo de inversión que realiza la cessionaria, es nacional.

El Cedente declara que no se reserva para sí, ningún derecho económico y patrimonial de ninguna clase, incluido cualquier valor que se le adeude por concepto de dividendos, utilidades, aportes a futuras capitalizaciones; o reservas que le correspondan, hasta la presente fecha.

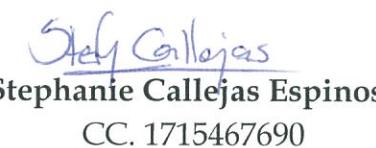
De igual forma declaran que se trata de una cesión de acciones a título oneroso, por lo que el valor de la transacción de cada acción es de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) y por tal motivo el valor total de la transacción es de Ciento Ochenta Dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 180,00).

Atentamente,

CEDENTE:



Luis Miguel Serrano Burneo
C.C. 1712600251



Stephanie Callejas Espinosa
CC. 1715467690

CESIONARIA:

p.) SERRANO-SERVICES S.A.S.
RUC No. 1793113567001



Luis Miguel Serrano Burneo
Gerente General



SERRANO-SERVICES S.A.S.

Quito, 20 de noviembre de 2020

Señor
Luis Miguel Serrano Burneo
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que, de acuerdo a la Cláusula Quinta del acto constitutivo de la compañía **SERRANO-SERVICES S.A.S.**, el accionista fundador tuvo el acierto de elegirle a usted como Gerente General de la compañía por el período estatutario de cinco (5) años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la compañía. Usted en su calidad de Gerente General ejerce la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la compañía, sujetándose a las disposiciones de la Ley y del Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación **SERRANO-SERVICES S.A.S.**, mediante acto constitutivo suscrito en esta fecha.

Atentamente,

 Firmado electrónicamente por:
**MARIO JOSE
RUIZ**

Mario Ruiz Fernandez
Abogado Autorizado

Quito, 20 de noviembre de 2020

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Gerente General de la compañía **SERRANO-SERVICES S.A.S.** siendo mi nacionalidad ecuatoriana y mi domicilio el cantón Quito.

 Firmado electrónicamente por:
**LUIS MIGUEL
SERRANO
BURNEO**

Luis Miguel Serrano Burneo
C.C. 1712600251



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SOCIETARIO: 9075

FECHA DE REGISTRO: 26/11/2020

HORA DE REGISTRO: 15h33

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ha inscrito con fecha veinte y seis de noviembre del dos mil veinte, bajo el número 9075 en el Libro de Registro Societario, el NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL de la sociedad por acciones simplificada denominada SERRANO-SERVICES S.A.S., a favor de SERRANO BURNEO LUIS MIGUEL.-

Quito, 26 de noviembre de 2020



SCVS200001388489

ORTIZ MENA ESTEBAN
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

Nota: La veracidad y autenticidad de la información proporcionada por el administrado durante este proceso, es de su exclusiva responsabilidad, de conformidad con lo previsto en el artículo innumerado séptimo agregado a continuación del artículo 317 de la Ley de Compañías, por la Disposición Reformatoria Octava de la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación; y, en concordancia con lo expresado en la Ley Orgánica de Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos. En consecuencia, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros presumirá que las declaraciones, documentos y actuaciones de las personas efectuadas en virtud del presente trámite administrativo son verdaderas, bajo aviso a los comparecientes que, en caso de verificarlo contrario durante las labores de control previo de legalidad, el trámite y resultado final de la gestión podrán ser, negados o archivados, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales que pudieren concurrir.

Quito, 10 de mayo de 2021

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor
Juan Sebastián Latorre Sommerfeld
Gerente General
099 S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Para que se sirva realizar las anotaciones correspondientes en el libro de acciones y accionistas, por medio de la presente ponemos en su consideración la siguiente cesión de acciones realizada en el capital social de 099 S.A. (RUC No. 1792840805001), con fecha 10 de mayo de 2021, en la ciudad de Quito.

CEDENTE

Luis Miguel Serrano Burneo 108 acciones Numeración: 145-252

CESIONARIA

WINGMAN S.A.S.

El Cedente es una persona natural ecuatoriana y la Cesiónaria es una persona jurídica de origen ecuatoriano.

El tipo de inversión que realiza la cesionaria, es nacional.

El Cedente declara que no se reserva para sí, ningún derecho económico y patrimonial de ninguna clase, incluido cualquier valor que se le adeude por concepto de dividendos, utilidades, aportes a futuras capitalizaciones; o reservas que le correspondan, hasta la presente fecha.

De igual forma declaran que se trata de una cesión de acciones a título oneroso, por lo que el valor de la transacción de cada acción es de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) y por tal motivo el valor total de la transacción es de Ciento Ocho Dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 108,00).

Atentamente,

CEDENTE:



Luis Miguel Serrano Burneo
C.C. 1712600251



Stephanie Callejas Espinosa
CC. 1715467690

CESIONARIA:

p.) WINGMAN S.A.S
RUC No. 1793087639001



Mario José Ruiz Fernández
Gerente General



WINGMAN S.A.S.

Quito, 8 de septiembre de 2020

Señor
Mario José Ruiz Fernández
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que, de acuerdo a la Cláusula Quinta del acto constitutivo de la compañía WINGMAN S.A.S., los accionistas fundadores tuvieron el acierto de elegirle a usted como Gerente General de la compañía por el período estatutario de cinco (5) años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la compañía. Usted en su calidad de Gerente General ejerce la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la compañía, sujetándose a las disposiciones de la Ley y del Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación WINGMAN S.A.S., mediante contrato de constitución suscrito en esta fecha.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**RENATA ALEJANDRA
MEDINA SANCHEZ**

Renata Medina Sánchez
Abogado Autorizado

Quito, 8 de septiembre de 2020

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Gerente General de la compañía WINGMAN S.A.S. siendo mi nacionalidad ecuatoriana y mi domicilio el cantón Quito.



Firmado electrónicamente por:
**MARIO JOSE
RUIZ**

Mario José Ruiz Fernández
C.C. 1716566755



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SOCIETARIO: 4506

FECHA DE REGISTRO: 18/09/2020

HORA DE REGISTRO: 18h23

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ha inscrito con fecha dieciocho de septiembre del dos mil veinte, bajo el número 4506 en el Libro de Registro Societario, el NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL de la sociedad por acciones simplificada denominada WINGMAN S.A.S., a favor de RUIZ FERNANDEZ MARIO JOSE.-

Quito, 18 de septiembre de 2020



SCVS200001272609

ORTIZ MENA ESTEBAN
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

Nota: La veracidad y autenticidad de la información proporcionada por el administrado durante este proceso, es de su exclusiva responsabilidad, de conformidad con lo previsto en el artículo innumerado séptimo agregado a continuación del artículo 317 de la Ley de Compañías, por la Disposición Reformatoria Octava de la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación; y, en concordancia con lo expresado en la Ley Orgánica de Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos. En consecuencia, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros presumirá que las declaraciones, documentos y actuaciones de las personas efectuadas en virtud del presente trámite administrativo son verdaderas, bajo aviso a los comparecientes que, en caso de verificarlo contrario durante las labores de control previo de legalidad, el trámite y resultado final de la gestión podrán ser, negados o archivados, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales que pudieren concurrir.



Quito, 10 de mayo de 2021

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor
Juan Sebastián Latorre Sommerfeld
Gerente General
099 S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Para que se sirva realizar las anotaciones correspondientes en el libro de acciones y accionistas, por medio de la presente ponemos en su consideración la siguiente cesión de acciones realizada en el capital social de 099 S.A. (RUC No. 1792840805001), con fecha 10 de mayo de 2021, en la ciudad de Quito.

CEDENTE

Moris Gutt Zapater 144 acciones Numeración: 433-576

CESIONARIA

GREEN-NOW S.A.S.

El Cedente es una persona natural ecuatoriana y la Cesiónaria es una persona jurídica de origen ecuatoriano.

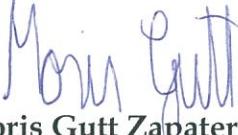
El tipo de inversión que realiza la cesionaria, es nacional.

El Cedente declara que no se reserva para sí, ningún derecho económico y patrimonial de ninguna clase, incluido cualquier valor que se le adeude por concepto de dividendos, utilidades, aportes a futuras capitalizaciones; o reservas que le correspondan, hasta la presente fecha.

De igual forma declaran que se trata de una cesión de acciones a título oneroso, por lo que el valor de la transacción de cada acción es de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) y por tal motivo el valor total de la transacción es de Ciento Cuarenta y Cuatro Dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 144,00).

Atentamente,

CEDENTE:



Moris Gutt Zapater
C.C. 1708799315

CESIONARIA:

p.) **GREEN-NOW S.A.S.**
RUC No. 1793078257001



Moris Gutt Zapater
Gerente General



GREEN-NOW S.A.S.

Quito, 24 de junio de 2020

Señor
Moris Gutt Zapater
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que, de acuerdo a la Cláusula Quinta del acto constitutivo de la compañía **GREEN-NOW S.A.S.**, el accionista fundador tuvo el acierto de elegirle a usted como Gerente General de la compañía por el período estatutario de cinco (5) años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la compañía. Usted en su calidad de Gerente General ejerce la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la compañía, sujetándose a las disposiciones de la Ley y del Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación GREEN-NOW S.A.S., mediante acto constitutivo suscrito en esta fecha.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
MARIO JOSE
RUIZ

Mario Ruiz Fernandez
Abogado Autorizado

Quito, 24 de junio de 2020

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Gerente General de la compañía GREEN-NOW S.A.S. siendo mi nacionalidad ecuatoriana y mi domicilio el cantón Quito.



Firmado electrónicamente por:
MORIS GUTT ZAPATER

Moris Gutt Zapater
C.C. 170879931-5



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SOCIETARIO: 1097

FECHA DE REGISTRO: 15/07/2020

HORA DE REGISTRO: 09h27

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ha inscrito con fecha quince de julio del dos mil veinte, bajo el número 1097 en el Libro de Registro Societario, el NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL de la sociedad por acciones simplificada denominada GREEN-NOW S.A.S., a favor de GUTT ZAPATER MORIS.-

Quito, 15 de julio de 2020



SCVS200001166588

ORTIZ MENA ESTEBAN
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

Nota: La veracidad y autenticidad de la información proporcionada por el administrado durante este proceso, es de su exclusiva responsabilidad, de conformidad con lo previsto en el artículo innumerado séptimo agregado a continuación del artículo 317 de la Ley de Compañías, por la Disposición Reformatoria Octava de la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación; y, en concordancia con lo expresado en la Ley Orgánica de Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos. En consecuencia, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros presumirá que las declaraciones, documentos y actuaciones de las personas efectuadas en virtud del presente trámite administrativo son verdaderas, bajo aviso a los comparecientes que, en caso de verificarlo contrario durante las labores de control previo de legalidad, el trámite y resultado final de la gestión podrán ser, negados o archivados, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales que pudieren concurrir.